

GUÍA PASO A PASO



MARANGATU



RATIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA INFORMATIVA - ETPT

GUÍA PASO A PASO

Dando continuidad al proceso de presentación de la DJI ETPT, el **Profesional Autorizado de Precios de Transferencia (PAPT)** inscripto en el Registro PAPT deberá ratificar el Estudio Técnico presentado por el sujeto obligado, a través del Sistema Marangatu utilizando su propia clave de acceso confidencial de usuario, dando así cumplimiento al artículo 9° de la Resolución General N° 115/2022.

La Administración Tributaria considerará cumplida la obligación de presentar el Estudio Técnico una vez que reciba la confirmación por parte del Profesional Autorizado de Precios de Transferencia, para el efecto, **se tendrá en cuenta la fecha de presentación efectuada por el sujeto obligado.**

Para su inscripción en el Registro PAPT, el profesional de precios de transferencia deberá dar cumplimiento con lo previsto en la Resolución General N° 108/2021.

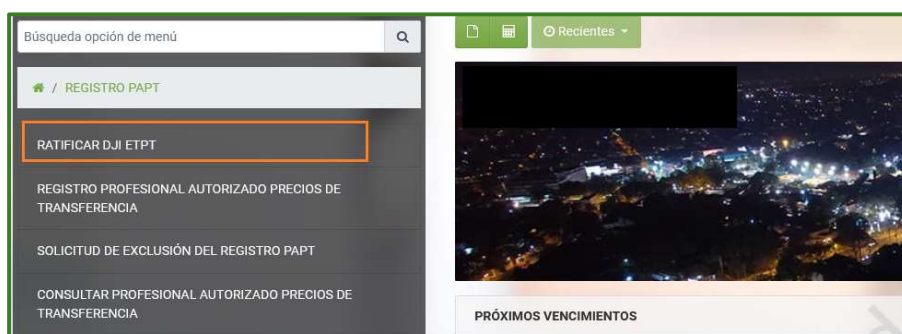
Cuando en el ejercicio fiscal cerrado anterior el sujeto obligado a informar no haya realizado operaciones controladas sujetas a las normas especiales de valoración de operaciones, igualmente deberá cumplir con la **presentación del Estudio Técnico "Sin movimiento"** en el Sistema Marangatu, en cuyo caso **no será necesaria la ratificación de la DJI ETPT.**

GUÍA PASO A PASO

PASO 1: Ingrese al Sistema de Gestión Tributaria Marangatu con su **Usuario y Clave de Acceso Confidencial de Usuario**.



PASO 2: En el menú principal seleccione el módulo **Registro PAPT/Ratificar DJI ETPT**.



PASO 3: En la sección **Ratificar DJI-Estudio Técnico Precios de Transferencia**, podrá ingresar los criterios de búsqueda para ratificar la DJI ETPT que le fueron asignadas, posteriormente seleccionar el botón "Consultar" y completar los campos disponibles:

Nota: La opción Ratificar PAPT será de aplicabilidad exclusiva del Profesional Autorizado de Precios de Transferencia (PAPT), por lo tanto, al momento de ingresar los valores de búsqueda, el sistema recuperará, únicamente, aquellas DJI ETPT en las que se declaró el RUC del PAPT que realiza el proceso "Ratificar DJI EPTP".

GUÍA PASO A PASO

RATIFICAR DJI - ESTUDIO TÉCNICO PRECIOS DE TRANSFERENCIA

RUC: [] D.J.I. N°: []
Ejercicio fiscal desde: AAAA Ejercicio fiscal hasta: AAAA
RUC sujeto obligado: []

[Limpiar] [Consultar]

2 Registros
— 2 registros en página, 1 página

LISTAR DJI - ESTUDIO TÉCNICO (ETPT)

RUC sujeto obligado	D.J.I. N°	Ejercicio	Fecha de presentación	Carácter de la DJI	Estado de la DJI	Operación
80000000	23800000095	2024	13/01/2025	ORIGINAL	PENDIENTE	Procesar
80000001	23800000096	2024	13/01/2025	ORIGINAL	PENDIENTE	Procesar

[Excel]

PASO 4: Para confirmar o rechazar la DJI ETPT, el PAPT deberá presionar el botón “Procesar” y el sistema habilitará los campos requeridos.

RATIFICAR DJI - ESTUDIO TÉCNICO PRECIOS DE TRANSFERENCIA

RUC: [] D.J.I. N°: []
Ejercicio fiscal desde: AAAA Ejercicio fiscal hasta: AAAA
RUC sujeto obligado: []

[Limpiar] [Consultar]

2 Registros
— 2 registros en página, 1 página

LISTAR DJI - ESTUDIO TÉCNICO (ETPT)

RUC sujeto obligado	D.J.I. N°	Ejercicio	Fecha de presentación	Carácter de la DJI	Estado de la DJI	Operación
80000000	23800000095	2024	13/01/2025	ORIGINAL	PENDIENTE	Procesar
80000001	23800000096	2024	13/01/2025	ORIGINAL	PENDIENTE	Rechazar

[Excel]

PASO 5: El PAPT tendrá la posibilidad de ver la DJI ETPT presentada por el sujeto obligado a través del botón “Ver detalle de la DJI”; asimismo, podrá visualizar los registros guardados para cada parte vinculada y los documentos adjuntos.

RATIFICACIÓN DEL ETPT - RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LAS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

ANÁLISIS DEL ESTUDIO TÉCNICO

EJERCICIO FISCAL 2024	ESTADO PENDIENTE	OPERACIONES CONTROLADAS SI
D.J.I. N° 23800000095	FECHA DE PRESENTACIÓN DJI ETPT 13/01/2025	CARÁCTER DE LA DJI ORIGINAL
SUJETO OBLIGADO 80000000 - PRUEBA SA	FECHA DE ELABORACIÓN DEL ETPT 10/01/2025	

[Ver detalle de la D.J.I.]

RATIFICACIÓN/RECHAZO

Observación

[Cerrar] [Rechazar] [Ratificar]

GUÍA PASO A PASO

DETALLE DE LA DJI - ETPT

RUC SUJETO OBLIGADO 80000XXX	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL DEL SUJETO OBLIGADO PRUEBA SA
FECHA DE ELABORACIÓN DEL ETPT 10/01/2025	EJERCICIO FISCAL 2024
RUC DEL PAFT	NOMBRE Y APELLIDO DEL PAFT

PARTES VINCULADAS

RUC/Identificación Tributaria	Nombre/Razón Social	MDV (NUM. 1 al 6)	Trans (NUM. 1 al 6)	ADP (NUM. 1 al 6)	MDV (NUM. 7)	Trans (NUM. 7)	ADP (NUM. 7)
80000XX1	PRUEBA SEGUROS SA	S	1	0	S	2	15.000.000.000

[Ir a adjuntos](#)

Nota: Para acceder a los datos registrados, deberá presionar el botón “Ver” y podrá visualizar toda la información almacenada para cada tipo de operación seleccionada, dependiendo del método de valoración.

DETALLE DE LA DJI - ETPT

Parte vinculada

- Numeral 1 al 6 del Art. 38
- Numeral 7 del Art. 38

← Atrás

DATOS DEL PAFT, ETPT Y DE LA PARTE VINCULADA

TIPO DE IDENTIFICACIÓN RUC	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL PRUEBA SEGUROS SA	
RUC DEL PAFT	NOMBRE Y APELLIDO DEL PAFT
FECHA DE ELABORACIÓN DEL ETPT 10/01/2025	EJERCICIO FISCAL 2024

DETALLE DE LA DJI - ETPT

Parte vinculada

- Numeral 1 al 6 del Art. 38
- Numeral 7 del Art. 38

← Atrás

OPERACIONES CONTROLADAS - NUMERALES 1 AL 6 DEL ARTÍCULO 38 DE LA LEY

Tipo de operación	Método de valoración utilizado	Transacciones	Monto de la Operación (0)	Ajuste de Precios de Transferencia (0)	Opciones
Otros egresos	PRECIO COMPARABLE NO CONTROLADO	1	250.000.000.000		Q. Ver
Total:		1	250.000.000.000		

DETALLE DE LA DJI - ETPT

Parte vinculada

- Numeral 1 al 6 del Art. 38
- Numeral 7 del Art. 38

← Atrás

OPERACIONES CONTROLADAS - NUMERAL 7 DEL ARTÍCULO 38 DE LA LEY

Bien Exportado	Transacciones	Monto de la exportación (0)	Ajuste de Precios de Transferencia (0)	Opciones
SOJA	2	2.500.000.000.000.000	15.000.000.000	Q. Ver
Total:	2	2.500.000.000.000.000	15.000.000.000	

A través del botón “Atrás” podrá volver al menú principal y descargar los documentos adjuntos a la DJI ETPT a través del botón “Ir a adjuntos”.

GUÍA PASO A PASO

DETALLE DE LA DJI - ETPT

RUC SUJETO OBLIGADO	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL DEL SUJETO OBLIGADO
FECHA DE ELABORACIÓN DEL ETPT 10/01/2025	EJERCICIO FISCAL 2024
RUC DEL PAPT	NOMBRE Y APELLIDO DEL PAPT

PARTES VINCULADAS

RUC/Identificación Tributaria	Nombre/Razón Social	MDV (NUM. 1 al 6)	Trans (NUM. 1 al 6)	ADP (NUM. 1 al 6)	MDV (NUM. 7)	Trans (NUM. 7)	ADP (NUM. 7)
80000XXX	PRUEBA SEGUROS SA	S	1	0	S	2	15 000 000 000

[Ir a adjuntos](#)

DETALLE DE LA DJI - ETPT

RUC SUJETO OBLIGADO	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL DEL SUJETO OBLIGADO
FECHA DE ELABORACIÓN DEL ETPT 10/01/2025	EJERCICIO FISCAL 2024
RUC DEL PAPT	NOMBRE Y APELLIDO DEL PAPT

ARCHIVOS ADJUNTOS

Estudio Técnico <i>PRUEBA.pdf</i>	Papeles de Trabajo <i>Libro1.xlsx</i>
--	--

[← Atrás](#)

PASO 6: Por último, una vez que haya analizado toda la información registrada juntamente con los documentos adjuntos, el PAPT tendrá las siguientes opciones:

1. **Ratificar la DJI ETPT:** En caso de que esté conforme con la DJI ETPT presentada por el sujeto obligado deberá presionar el botón **“Ratificar”** para procesar la DJI.

ANÁLISIS DEL ESTUDIO TÉCNICO

EJERCICIO FISCAL 2024	ESTADO PENDIENTE	OPERACIONES CONTROLADAS SI
DJI N° 23800000095	FECHA DE PRESENTACIÓN DJI ETPT 13/01/2025	CARÁCTER DE LA DJI ORIGINAL
SUJETO OBLIGADO 80000XXX - PRUEBA SA	FECHA DE ELABORACIÓN DEL ETPT 10/01/2025	

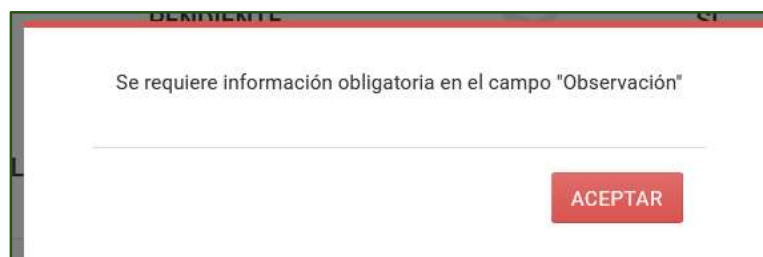
[Ver detalle de la DJI](#)

RATIFICACIÓN/RECHAZO

Observación

[✕ Cerrar](#) [✕ Rechazar](#) [✓ Ratificar](#)

GUÍA PASO A PASO



Se requiere información obligatoria en el campo "Observación"

ACEPTAR

Nota: Previo a presionar el botón *"Ratificar"* deberá dejar constancia del resultado de su análisis, utilizando información clave y precisa que justifique el resultado. Se sugiere evitar comentarios redundantes y sintetizar al máximo atendiendo a la cantidad de caracteres permitidos para el campo *"Observación"*.

A modo de ejemplo se cita lo siguiente: "Se procede a ratificar la DJI ETPT con N° de Orden XXXXXX, ejercicio fiscal XXXX, presentada por el contribuyente Prueba SA con RUC 80000XXX, considerando que corresponde a la información descrita en el ETPT entregado al contribuyente".

Importante tener cuenta que el texto sugerido, es a efectos didácticos y de ejemplificar la funcionalidad del campo *"Observación"*, pudiendo el profesional justificarlo como mejor lo considere acorde a la realidad del caso.

Si está seguro, deberá presionar el botón *"Ratificar"*.



Atención

¿ Desea ratificar la declaración ?

Cancelar RATIFICAR

El sistema procesará satisfactoriamente la Ratificación de la DJI ETPT de conformidad a lo establecido en el artículo 9° de la Resolución General N° 115/2022 y de esta manera se dará por cumplida la obligación de presentar el Estudio Técnico.



RATIFICACIÓN DE ETPT - RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LAS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

RATIFICACIÓN DE ESTUDIO TÉCNICO

El estudio técnico ha sido ratificado satisfactoriamente.

GUÍA PASO A PASO

2. *Rechazar la DJI ETPT:* En caso de que no esté conforme con la DJI ETPT presentada por el sujeto obligado deberá presionar el botón “Rechazar”.

ANÁLISIS DEL ESTUDIO TÉCNICO		
EJERCICIO FISCAL 2024	ESTADO PENDIENTE	OPERACIONES CONTROLADAS SI
DJI N° 23800000095	FECHA DE PRESENTACIÓN DJI ETPT 13/01/2025	CARÁCTER DE LA DJI ORIGINAL
SUJETO OBLIGADO 80000XXX - PRUEBA SA	FECHA DE ELABORACIÓN DEL ETPT 10/01/2025	

Ver detalle de la DJI

RATIFICACIÓN/RECHAZO

Observación

Cerrar Rechazar Ratificar

Se requiere información obligatoria en el campo "Observación"

ACEPTAR

Nota: Previo a presionar el botón “Rechazar” deberá dejar constancia del resultado de su análisis y el motivo del rechazo, utilizando información clave y precisa que justifique el resultado. Se sugiere evitar comentarios redundantes y sintetizar al máximo atendiendo a la cantidad de caracteres permitidos para el campo “Observación”.

A modo de ejemplo se cita lo siguiente: “Se procede a rechazar la DJI ETPT con N° de Orden XXXXXX, ejercicio fiscal XXXX, presentada por el contribuyente Prueba SA con RUC 80000XXX, en virtud de que la misma contiene errores en la sección XXXX”.

Importante tener cuenta que el texto sugerido, es a efectos didácticos y de ejemplificar la funcionalidad del campo “Observación”, pudiendo el profesional justificarlo como mejor lo considere acorde a la realidad del caso.

GUÍA PASO A PASO

ANÁLISIS DEL ESTUDIO TÉCNICO		
EJERCICIO FISCAL 2024	ESTADO PENDIENTE	OPERACIONES CONTROLADAS SI
DJI N° 2380000095	FECHA DE PRESENTACIÓN DJI ETPT 13/01/2025	CARÁCTER DE LA DJI ORIGINAL
SUJETO OBLIGADO 80000000 - PRUEBA SA	FECHA DE ELABORACIÓN DEL ETPT 10/01/2025	

[Ver detalle de la DJI](#)

RATIFICACIÓN/RECHAZO

Observación
SE PROCEDE AL RECHAZO DE LA DJI ETPT PRESENTADA POR EL SUJETO OBLIGADO, EN VIRTUD A QUE EL MISMO NO SE AJUSTA A LAS DIRECTRICES RECOMENDADAS POR LA OCDE Y A LAS NORMAS TRIBUTARIAS LOCALES EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

El sistema procesará el rechazo de la DJI Estudio Técnico, por lo que no se dará por cumplida la obligación de conformidad a lo establecido en el artículo 9° de la Resolución General N° 115/2022.

Atención

¿ Desea Rechazar la declaración ?

RATIFICACIÓN DEL ETPT - RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LAS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

RECHAZO DEL ESTUDIO TÉCNICO

El estudio técnico ha sido rechazado.

GUÍA PASO A PASO

El sistema remitirá notificaciones, del *“Procesamiento de Verificación de la DJI ETPT”*, al buzón electrónico/correo electrónico declarado, al RUC del PAPT y del sujeto obligado, ya sea que se haya rechazado o aprobado.

Para los casos de rechazo, el sujeto obligado deberá presentar una nueva DJI ETPT ajustando los datos que corresponda, de conformidad al análisis que le fuere entregado por el PAPT.

Coordinación de Normas, Procedimientos e Innovación
Dirección General de Normalización, Modernización e Innovación
Gerencia Ejecutiva
01/2025